

# REFLEXIONES EN TORNO A LA ENCICLICA "LABOREM EXERCENS"

Mons. Alfonso López Trujillo  
Presidente del CELAM

---

*La Universidad Pontificia Bolivariana realizó la III Semana del Pensamiento Católico entre los días 23 y 26 de febrero del presente año de 1982. La Facultad de Teología y el Departamento de Pastoral, en especial, han sido los iniciadores, responsables y organizadores de este tipo de certámenes, que se realizan desde hace tres años como proyección de la labor educativa de la Universidad, con sus objetivos específicos.*

*El Señor Arzobispo de Medellín, Presidente del Celam y Gran Canciller de la Universidad, pronunció una Conferencia, cuyo texto constituye el presente artículo. El Señor Arzobispo ha participado en numerosos foros, encuentros, congresos que han sido dedicados a la Encíclica y ha querido ofrecernos este aporte en la III Semana del Pensamiento Católico.*

*La Encíclica constituye un importante momento dentro de la larga trayectoria de la Iglesia Católica en su preocupación por la situación social del mundo, en el cual ella está llamada a prestar su valiosa colaboración iluminadora, desde el punto de vista no sólo interpretativo sino también de proclamación.*

*Nunca ha desconocido la Iglesia Católica la responsabilidad de su misión en el mundo. Pero ha demostrado responsabilidad de manera especial en la época contemporánea. La brillante trayectoria, trazada por los documentos de los últimos Pontífices, ha dado lugar a lo que se ha llamado "la doctrina social de la Iglesia". En vísperas de la reunión del Concilio Vaticano II, el Papa Juan XXIII promulgaba su Encíclica "Mater et Magistra", en la que hacía un recuento de la enseñanza de la Encíclica "Rerum Novarum" del Papa León XIII y de su desarrollo en el Magisterio de Pío XI, con su Encíclica "Quadragesimo Anno", y de Pío XII con su Radiomenaje de Pentecostés de 1941. Correspondió luego al Papa Pablo VI continuar esta trayectoria, con una Carta Apostólica, con ocasión del 80º aniversario de la Encíclica "Rerum Novarum", la "Octogesima Adveniens", de 1971. La "Laborem Exercens" de Juan Pablo II ha querido conmemorar el 90º aniversario de la "Rerum Novarum" y constituye, por lo tanto, el último momento de la tradición de la "doctrina social de la Iglesia".*



## 1.1 Introducción

No podía el Santo Padre dejar pasar desapercibida la celebración de los 90 años de la Encíclica Rerum Novarum, irrupción de la Doctrina Social de la Iglesia, presentada en forma sistemática y como respuesta iluminadora a la "Cuestión Social", así apareciera todavía muy circunscrita al conflicto obrero-patronal.

De la Rerum Novarum se dijo que era como un ósculo de la Iglesia a los trabajadores. Bernanos puso en labios del protagonista del "Diario de un Cura rural" esta expresión: "cuando apareció la Encíclica sentí que la tierra se movía bajo mis pies". Tuvo, en efecto, características de una gran revolución social, con enorme fuerza ética. Desde entonces, de manera más orgánica, la Iglesia se ha enriquecido con las Encíclicas Sociales de los Pontífices. Su Enseñanza ha abierto horizontes y ha contribuido notablemente a profundizar en una conciencia social más exigente. Repasando los grandes Documentos del Magisterio Social uno se pregunta cómo ha podido hacerse la caricatura de una Iglesia entregada al sistema, aliada con los poderosos, sujeta a una dolorosa "falencia moral".

Cabría acaso objetar que tales acusaciones contra la Iglesia mirarían más a otros siglos en los cuales habría estado ausente un compromiso social de la Iglesia. Sin embargo tampoco esta orientación convencería. Ha habido fallas innegables. Algunas es preciso situarlas en una lúcida perspectiva histórica. Pero es un inaceptable recurso a la caricaturización, a la que suelen acudir las ideologías, endilgar a la Iglesia semejante pecado histórico, aunque se tratara de algo tal vez más mesurado que la inculpación no rara que censura a la misma Doctrina Social de la Iglesia como "ideologizante".

Desde los orígenes mismos de la Comunidad cristiana hay una serie de principios, de imperativos evangélicos que muestran que la Iglesia no miró con desdén los problemas de la justicia y la caridad. Era bien activa la llamada a compartir, incluso como exigencia coherente de una comunidad que entendía o debía entender lo que entrañaba la "Fracción del Pan". Desde la comunión (Koinonía), eucarística se iba espontáneamente a la solidaridad social. Por eso muchos ponían en común sus bienes. Por eso S. Pablo se esmera en atender con colectas a los pobres de Jerusalén y apela a la generosidad, cuyo ejemplo más sublime es Jesús en su voluntario despojo o Kénosis (entendido como tal el hecho de la Encarnación del Verbo y también su nivel, llamémoslo "sociológico", en la sociedad de su tiempo, en sus circunstancias históricas).

Esta Encarnación lleva a otra forma de "encarnación" de la Iglesia al asumir formas de una presencia histórica en la que el amor a los pobres ha sido un Evangelio vivo. Allí está S. Francisco, el "poverello" de Asís con su fuerte repercusión a través de los siglos. La celebración del VIII Centenario de su nacimiento ha de llevarnos a profundizar en su espíritu. Allí está en una perspectiva más latinoamericana la figura ceñera de Santo Toribio de Mogrovejo, quien convocó y llevó a cabo —no sin grandes dificultades— el III Concilio Limense cuyo IV Centenario celebramos, junto a un ímpetu evangelizador impresionante (se edita entonces el primer libro en América del Sur: *Un Catecismo*) hay una opción de predilección por los más necesitados. Se siente la fuerza de una potente corriente de solidaridad. Séame permitido aludir al primer punto de las Actas del Concilio en donde amonesta a todas las justicias y gobernadores que se muestren piadosos con los indios, y frenen la insolencia de sus ministros cuando es menester y que traten a estos indios no como esclavos, sino como a hombres libres y vasallos de la majestad real, a cuyo cargo los ha puesto Dios y su Iglesia . . . Y si alguno por alguna manera hiriendo, afrentando de palabra o por otra vía, maltratare

a algún indio, los Obispos y sus visitadores hagan diligente pesquisa, y castíguenlo con rigor”.

La moderna Doctrina Social de la Iglesia se cimenta en la experiencia de caridad, centenaria, de casi dos milenios, de tal forma que no aparece en su surco como fruto exótico. Palpita una auténtica pasión desde Cristo por el hombre, para librarlo de su degradación. Su médula es una antropología cristiana (“la verdad sobre el hombre”) sustentada en una visión de fe.

Es justamente esa pasión por el hombre desde Cristo a manera de desemboque normal la que hace fluir la corriente desde la *Redemptor Hominis*, hasta la consideración del hombre en su trabajo.

Hay algunos aspectos que impresionan en la Encíclica *Laborem Exercens*. Varios de ellos darán materia para abundantes comentarios.

En una visión general, hagamos referencia a algunos:

El tema, que para el Papa es clave de la “cuestión social”, es asumido como eje de todo el Documento. Es una “monografía”. En torno del mismo se pasa revista y se arrojan grandes chorros de la luz a los graves y complejos problemas de hoy. Desde este centro: el trabajo humano se da cuenta de variadas dimensiones.

Esto me parece novedoso. Otras Encíclicas Sociales abordan asuntos más generales, siguiendo el proceso de ampliación progresiva de la “cuestión Social”. La L. E. ofrece una férrea cohesión.

Si está en vital conexión con la Enseñanza de los Pontífices que lo han precedido, Juan Pablo II aporta —me parece— mucho de su experiencia personal. Y no sólo con la experiencia de trabajador en su juventud, sino su experiencia de hijo de la Polonia “siempre fiel”. Destinaria de esta Encíclica es toda la humanidad, ciertamente, pero es una universalidad enraizada, ubicada.

Ahora bien, es muy aleccionador el hecho de Polonia. En los últimos tiempos hay fenómenos que se imponen a un observador atento. Hasta hace poco era tesis esgrimida por el marxismo ésta: el Proletariado es liberado precisamente por la Dictadura del Proletariado. Trátase de una primera etapa. El Proletariado como protagonista de su libera-

ción debía romper con la enajenación religiosa que operaría como un factor de ocultamiento de la dura realidad y como distorsionante de la misma. La fe, en tal sentido, sería inútil, nociva para la causa de la justicia. ¿Qué fenómeno ha emergido? En primer lugar que en un país en donde imperaría la “Dictadura del Proletariado”, y como tal para, al servicio del proletariado, e incluso dirigida por sus representantes, sean masivamente, por millones, los obreros afiliados a “solidaridad” quienes muestran su inconformidad y justamente reaccionan contra los abusos de sus liberadores, es ya bastante sintomático.

Este hecho real debería conducir a una revisión de la teoría, en una sana dialéctica.

Por otra parte, este proletariado clama por la justicia, no al margen o contra su fe, sino con las energías que ésta genera. Y no hay que invocar a Merleau-Ponty cuando anota que el cristianismo es un mal revolucionario, porque su fe lo hace crítico y lo mueve a guardar distancias frente a toda revolución. La razón radica en que el cristiano sólo acepta una entrega total e incondicional al Absoluto y no silencia su sentido crítico a todo lo que quiere erigirse como tal. No es ésta una fuerte tentación de las ideologías y de su fruto normal: ¿los totalitarismos? Es mal revolucionario quien no absolutiza la revolución.

El evangelio suscita una irrefrenable “sed de dignidad humana”, como apunta el Concilio.

¿Hay en la L. E. algún influjo de este hecho histórico? Me parece que sí.

El papa dedica el No. 8 al tema de la “la Solidaridad de los Hombres del Trabajo”. Tiene conciencia de lo que ha entrañado en el siglo pasado la “cuestión proletaria”. Denuncia, como lo hiciera León XIII la degradación del hombre, la explotación, causa de una justa reacción. La apoya expresamente: “Se debe reconocer francamente que fue justificada, desde la óptica de la moral social, la reacción contra el sistema de injusticia y daño, que pedía venganza al cielo”(No. 8).

Acoge los cambios profundos que, a partir de “una toma de conciencia más neta y comprometida” se han operado. Se ha ganado en una mayor participación en la empresa, en la gestión y control de productividad, en las condiciones de trabajo, en la legislación social.

Muchos problemas permanecen: “sistemas ideológicos o de poder . . . han dejado perdurar injusticias flagrantes o han provocado otras nuevas” (Ibid). Pone el dedo en la llaga (retorna la experiencia de Polonia) sobre otra forma de “proletización efectiva”, como es la desocupación de los intelectuales.

Ante tantos desafíos, antiguos y nuevos, indica que “son necesarios siempre nuevos movimientos de solidaridad de los hombres del trabajo”.

Hay una profunda identidad de los planteamientos de Puebla, en relación con la opción por lo pobres. Habla entonces de un servicio eclesial de compromiso con esta causa, como “verificación de su fidelidad a Cristo, para poder ser verdaderamente la Iglesia de los pobres”. Entendidos sin restricciones, refiérese a los “pobres” que “se encuentran bajo diversas formas; aparecen en diversos lugares y en diversos momentos . . .” (No. 8).

Conviene subrayar, a esta altura, algo importante: Para la ideología marxista el concepto de “Proletariado” es muy delimitado, constituido como está por los obreros de las fábricas que carecen de la propiedad privada de los medios de producción, de tal forma que el resto de las clases no cuenta o es “Lumpen-Proletariat”, algo equivalente a chusma, sin fuerza revolucionaria. En cambio Juan Pablo II insinúa una ampliación del concepto. Es la idea interesante de “proletarización efectiva”. E indica que los intelectuales desocupados merecían tal nombre. Interesante anotar que esta “Proletarización” se da no sólo en el sistema capitalista sino dentro del colectivismo marxista.

No enumera taxativamente el Papa a todos los “pobres”. Alude a la variedad. Acaso pueda descubrirse una aproximación entre el concepto, ahora ampliado y desligado de la ideología marxista, de Proletario y el de pobre, en la dimensión variada de la carencia. Pobre es la “chusma” desempleada; pobre el que no tiene salario justo; el que carece de seguridad para su persona y para su familia. Pobre, entonces, no sólo es el producto degradado del capitalismo liberal, sino también el obrero oprimido de Polonia, de la Unión Soviética, de Cuba.

Apelando a Puebla, los pobres no son sólo los que carecen de bienes materiales, sino también los que carecen de una plena participación social y política (No. 1135).

## 1.2 Consolidación de una antropología cristiana:

La Encíclica es una decidida defensa del hombre y de su dignidad. Si había todo un venero de rico humanismo en la Encíclica *Populorum Progressio*, de Pablo VI, con la vigorosa afirmación: lo que importa es el hombre, todo el hombre, todos los hombres y con la invitación para asegurar el servicio de pensadores de un humanismo nuevo, en la L. E. hay un renovado esfuerzo de concreta aplicación de este humanismo al hombre trabajador.

Se observa también aquí la experiencia del Papa, como profesor de filosofía, especializado en el campo de la Axiología. Hay a la base una sólida posición con contornos que se parecen mucho al Personalismo en la historia del filosofía, enriquecido naturalmente con el universo de la fe.

En el Discurso Inaugural de Puebla Juan Pablo II esbozó perfiles fundamentales de una antropología cristiana, en “La verdad sobre el hombre”, para llenar el vacío de una inadecuada visión sobre el hombre, debilidad de la civilización actual (ef. 1.9). No existe peor reducción del mismo ser del hombre que la amputación de su dimensión esencial: el Absoluto. Y recuerda con el Concilio que “El misterio del hombre solo se esclarece en el misterio del Verbo Encarnado” (G. S. 22).

Centro de esta antropología “es la afirmación primordial del hombre como imagen de Dios”. Hay un texto medular que convendría profundizar en esta doctrina, el de S. Ireneo: “La Gloria de Dios es el hombre”. Habría que recorrer para ello todo el “Tratado contra las Herejías” y cotejar la afirmación con otros textos.

“Gloria Dei Vivens Homo” y como la plena vitalidad del hombre está en su amistad con Dios, hasta su visión: “vita autem Hominis visio Dei”. Sería preciso ahondar en el concepto de S. Ireneo del Hombre Perfecto, hecho de “cuerpo, alma y espíritu” y recordar con el “espíritu” está ligado a la acción personalizadora del Espíritu Santo. Todo esto debe darse como presupuesto y mucho más para el concepto, fuertemente bíblico del hombre “Imagen”. Habría que retomar el hermoso libro de Albert Gelin, S.S. sobre el tema “L’Homme Image de Dieu”. Repásese en L. E. la alusión a Gen. 26–27.

La verdad sobre el hombre es base de la visión humanista sobre el trabajo.

Se redimensiona sin ánimo polémico alguno el concepto mismo del hombre trabajador. También para el marxismo es una de las tres dimensiones esenciales del hombre. Pero rescata el Papa esta noción del riesgo de reduccionismo del "Homo Faber", como si el hombre se agotara en su función, en lo que hace.

Explicuémonos: siempre el trabajo es dimensión fundamental del hombre y una potente señal que muestra su humanidad. Comencemos por lo segundo: Allí donde hay o ha habido huellas de trabajo, allí emerge la realidad del hombre. Cuando el Padre Teilhard de Chardin colaboró en el descubrimiento del *Sinántropus*, si mal no recuerdo, se llegó a la conclusión de que esos fósiles de las cuevas milenarias chinas correspondían a hombres por las señales de tierra calcinada por fuego artificial, por algunas herramientas y quizás algunos vestigios de religión. Donde hay trabajo hay humanidad. El animal tiene funciones, pero estrictamente no trabaja. El trabajo requiere la capacidad de "finalización" y de búsqueda de instrumentos para el logro del fin.

El trabajo, mientras no sea tomado reductivamente, es dimensión esencial. Si sólo se considera un tipo o clase de trabajo, si sólo una forma de "hacer" fuera totalizante de lo que es el trabajo, el impedido habría perdido su humanidad. Quedarían abiertas las puertas de par en par, con toda su crueldad, para la eutanasia.

El trabajo en sentido objetivo puede ser muy variado y abarca todo el proceso de progreso de la humanidad, la agricultura, la industria, la era postindustrial. Puede haber diversas clases de trabajo. Sin embargo, en medio de tanta variedad "el sujeto propio del trabajo sigue siendo el hombre" (No. 5). Tocamos este sentido subjetivo del trabajo: "como imagen de Dios es una persona, es decir, un ser subjetivo capaz de obrar de manera programada y racional, capaz de decidir acerca de sí mismo y que tiende a realizarse a sí mismo. Como persona es pues sujeto del trabajo . . . el hombre se manifiesta como el que "domina la tierra". En ello estriba su valor ético (Cfr. No. 6). Formidable principio es éste: "El fundamento para determinar el valor del trabajo humano no es en primer lugar el tipo de trabajo que se realiza, sino el hecho de que quien lo ejecuta es una persona" (Ibid). Ahí está la dignidad del trabajo.

Una consecuencia y no de poca monta como en su momento se verá, apunta el Papa: "En esta concepción desaparece casi el fundamento mismo de la antigua división de los hombres en clases sociales".

Se destaca a la vez, contra una concepción del “Homo Faber” que se evapora en su función. El principio campea en toda la Encíclica: “el trabajo está en función del hombre” y “no el hombre en función del trabajo”.

Por último, en la línea de este humanismo penetrado por la fe, descúbrese en la L. E. una universalización del trabajo, ciertamente liberadora.

¿En qué consiste? A la luz del sentido subjetivo del trabajo y la consecuente dignidad, el Papa, porque “es el hombre el que lo realiza”, defiende la dignidad de todo trabajo “aunque fuera el más corriente, más monótono en la escala común de valorar, e incluso el que más margina, permanece siempre el hombre mismo” (Ibid).

Esta universalización del trabajo conduce a dos comprobaciones: mientras en el lenguaje corriente al hablar de “hombre trabajador” casi espontáneamente se piensa en el trabajador manual, la Encíclica abre un panorama mucho más amplio: En momento alguno, es obvio, desprecia el trabajo manual. Al contrario señala como fue un vicio de la edad antigua considerar el trabajo de los músculos y de las manos algo indigno de hombres libres y propio de esclavos. Se denominó trabajo “servil”. Este trabajo manual fue ejecutado por Cristo. Sin embargo, menciona otras formas de trabajo, por ejemplo el de los artistas, de los intelectuales, que con todo derecho hacen de ellos “trabajadores”. Es un camino para redimir el término.

Además, reconoce el valor eminente del trabajo de la mujer. No niega el Papa la posibilidad y el derecho de la mujer para trabajar fuera del hogar. Sabemos que es una constante de la era industrial. Es fenómeno que incide en amplia medida en el cambio de la vida familiar. Aboga para que sea reconocido en todo su valor el trabajo arduo de la mujer en el hogar. Es algo que puede contribuir a superar una concepción desviada “machista” según la cual es el varón el que trabaja. Cuando el Papa enumera algunos ejemplos de trabajadores, los agricultores, los científicos, los dirigentes, los médicos, los enfermeros, señala (todos trabajadores) alude a las mujeres “que a veces sin un adecuado reconocimiento de la sociedad y de sus mismos familiares, soportar cada día la fatiga y la responsabilidad de la casa y de la educación de los hijos” . . . (L. E. No. ).

Si bien reconoce como un hecho el Santo Padre que “en muchas so-

ciudades las mujeres trabajan en casi todos los sectores de la vida" pide que sea respetada su "propia índole, sin discriminaciones y sin exclusión de los empleos para los que están capacitadas, pero al mismo tiempo sin perjudicar sus aspiraciones familiares y el papel específico que les compete", sobre todo su papel de madre (No. 19).

Dieron muestras de poca capacidad de comprensión o de apresuramiento quienes tildaron la Encíclica de "antifeminista", desconociendo el pensamiento profundo del Papa.

La universalización del trabajo es algo denso en consecuencia.

### 1.3 Renacer de la Doctrina Social de la Iglesia

Han pasado los años de un cierto eclipse de la DSI, provocado por una acumulación de factores, entre los cuales la racha de secularización que afectó la reflexión teológica y los intentos de sustitución por ciertas corrientes en boga.

Desde la Encíclica de Pablo VI, *Populorum Progressio*, no había habido una nueva Encíclica Social. No quiere esto decir que el Magisterio Social se hubiera silenciado. En el intervalo entre las dos últimas Encíclicas Sociales se publicó la Carta al Cardenal Roy, "Octogesima Adveniens" (precisamente a los 80 años de la *Rerum Novarum*). Fue muy oportuna y orientadora y de suma importancia su difusión en América Latina, en momentos cruciales en la reflexión de nuestras Iglesias, precisamente cuando más se agitaba el problema de los socialismos y el del uso del Análisis Marxista.

Tampoco podría hablarse de silencio en los Episcopados del mundo y sobre todo de América Latina en los últimos tres lustros, en el campo social. Se celebra en el año 1968 la Conferencia de Medellín, en la que tanto impacto tuvo la Encíclica *Populorum Progressio* (véanse las nutridas citas en las Conclusiones "Justicia", "Paz") y la mayoría de los episcopados elaboran Documentos Sociales en los cuales, cada vez más se acude a los grandes principios inspiradores de la D. S. I. Fue progresiva recuperación, comandada de hecho por las urgencias y presiones, por situaciones "coyunturales" que era preciso iluminar desde la fe.

Viene, con su profunda carga de inspiración, la Exhortación Apostólica "Evangelii Nuntiandi" que recoge lo mejor del Sínodo de la Evangelización y en ella la D. S. I. tiene un puesto de importancia.

Todo este movimiento de rescate y fortalecimiento de la D.S.I. tiene un potente reflejo en la Conferencia de Puebla. La D.S.I. constituye la mejor respuesta a los retos presentados por las situaciones de injusticia, en evidente deterioro, y por el parcializado tratamiento de las ideologías. Puebla hace una nueva llamada a la confianza en la D.S.I. (1227), para su profundización y actualización. Es el camino real para la auténtica liberación y promoción humana. El aporte de la Iglesia en esta materia, dice Puebla, "se ha venido concretando en un conjunto de orientaciones doctrinales y criterios de acción que solemos llamar Enseñanza Social de la Iglesia" (472).

Ya a la altura de Puebla no se hace necesaria una apología de la Doctrina o de la Enseñanza Social de la Iglesia. Años antes las mismas expresiones, sobre todo la de Doctrina era puesta en tela de juicio o abiertamente descalificada. (En la Comisión VI, de la III Conferencia no faltó algún intento para el empleo, en plural: en lugar de Enseñanza, se hablaba de Enseñanzas. Esto podía tener un sentido relativizante. Se enriquece, así me parece, el concepto de la D.S.I.: se indica cuál es su objeto primario: la dignidad personal del hombre, imagen de Dios y la tutela de sus derechos inalienables" (475). Se precisa su fuente: la Sagrada Escritura, la enseñanza de los Padres y grandes Teólogos de la Iglesia y en el Magisterio, especialmente de los últimos Papas" (472). Se distingue entre los elementos de validez permanente y los cambiantes. (Ibid).

Es subrayado el carácter dinámico de su elaboración y aplicación y el papel activo que corresponde a los laicos (cfr. 473). Su finalidad es: "la liberación de promoción integral de la persona humana . . ." (475). Es señalada su íntima relación con la Evangelización (476).

En Puebla, en forma clara y positiva, pues, se urge la D.S.I. No era el caso de entrar en otros aspectos o de desarrollar sistemáticamente su elaboración. Sin embargo, en muchas partes hay una iluminación desde la D.S.I. Hay una nítida opción por la identidad que pasa en estas cuestiones, por la coherencia de la Enseñanza Social.

En la Encíclica "L.E." el Papa da por aprobada la necesidad de la D.S.I. No entra en disquisiciones sobre su posibilidad, sobre la discusión del empleo o no de ciertos términos. A la manera del filósofo griego que probaba el movimiento caminando, diríamos que el Santo Padre, sin enredarse en polémicas, en esta Encíclica pone en movimiento la D.S.I.

Hay varios puntos que llaman la atención sobre la forma de abordar la Enseñanza Social. Es ejemplar la manera como echa mano de las fuentes, principalmente de la Sagrada Escritura (Cfr. Puebla, 472). Hace una continuada exégesis del texto del libro del Génesis: “procread y multiplicaos, y henchid la tierra; sometedla” (Gen. I, 28). En esa visión de fe muestra cómo “el trabajo constituye una dimensión fundamental de la existencia humana sobre la tierra” (L.E. 4). Acude a los Evangelios, a San Pablo y especialmente aporta una visión global que le permite hablar del ‘Evangelio del Trabajo’, del cual extrae algo clave en la Encíclica: la eminente dignidad del trabajo, por ser el hombre su sujeto. De que “el Señor dedicó la mayor parte de los años de su vida al trabajo manual, junto al banco del Carpintero . . . el más elocuente “Evangelio del Trabajo”, “deduce cómo fundamento para determinar el valor del trabajo humano: no es en primer lugar el tipo de trabajo que se realiza, sino el hecho de que quien lo ejecuta es una persona” (L.E. 6). Está a la base toda una antropología cristiana: Dios creó al hombre a su imagen y semejanza (Gen. 1, 26–27). En el trabajo el hombre cumple el mandato de dominar la tierra, con fatiga (cfr. Gen. 3, 9) y expresa y aumenta su dignidad (L. E. 9). La modalidad en el uso de la Escritura es una buena lección, en movimientos, de empleo de las fuentes de la D.S.I. Algo similar podríamos decir del uso del Magisterio, de los Padres de la Iglesia de la Doctrina de los anteriores Pontífices, de los teólogos, etc.

#### 1.4 Lucha por la Justicia y lucha de clases:

Se ha observado con razón que la L.E. pretende superar una serie de contradicciones que han sembrado de tensiones el problema social.

Quizás no haya una mayor antinomia, una contradicción más fuerte que la que se concreta en la “lucha programada de clases”, feliz expresión de Juan Pablo II. Esta es una consecuencia, en la ideología marxista de la contradicción que, en tal doctrina, media entre el Capital y el trabajo y entre el Capitalismo liberal rígido y el Colectivismo marxista.

Haría falta retornar aquí sobre el Análisis Marxista y mostrar cómo la lucha de clases le es algo esencial, hasta el punto de que no es dable imaginar aquel análisis sin esta clase de lucha.

Los términos no son inocentes. Esto hay que reiterarlo una y mil veces. El pecado original de un uso acrítico de algunas expresiones tiene un valioso ejemplo en relación con la expresión “lucha de clases”.

Es verdad que en ocasiones es empleada de manera desprevenida. Suele aparecer incluso en movimientos obreros de inspiración católica y no es del todo excepcional su empleo hasta en Documentos que llevan firmas de Obispos. Caso en el cual la intención no cabe ser puesta en tela de juicio. Sin embargo, esto no exime de una cierta responsabilidad para dar lugar a interpretaciones acaso no tan inocentes.

A veces, cuando se habla de lucha de clases se quiere poner de presente las tensiones, los conflictos entre sectores de la sociedad, entre los que poseen y los que nada tienen. La Conferencia de Puebla ha señalado con fuerza la brecha entre unos pocos ricos y la enorme masa de los pobres. Se invita a que los pobres se organicen y a que se estudien las causas de tal situación, porque los pobres, en muchas circunstancias no son simplemente pobres sino empobrecidos. Es decir, hay causas y factores que están a la raíz de su postración.

En todo momento se propende en Medellín y en Puebla por una toma de conciencia y por una consecuente acción o lucha por la justicia. Una evangelización integral debe llevar a ello. La Iglesia debe procurar que se evite escándalo de la pésima distribución de la riqueza y de un mundo estructuralmente injusto que niega a la inmensa mayoría lo que unos pocos disfrutan sin freno ni consideración.

Podría decirse que este escándalo de que Puebla habla provoca una indignación moral, ética y hay quienes atribuyen a esta indignación el ser momento primero para la reflexión teológica. Siempre la consideración de la miseria y la profundización en el mundo de la injusticia ha abierto caminos para la reflexión y para la acción.

Hasta este estadio la llamada, (en lenguaje ordinario), "lucha de clases" no reviste mayor dificultad, coincide más bien en sus intenciones con una lucha por la justicia. En todo caso sería más oportuno, por lo que anotaremos, no recurrir a esta formulación que lleva un serio pecado original.

Este procedimiento de prudencia y de utilización inteligente de los términos es uno de los méritos de las Conferencias de Medellín y Puebla. Que yo recuerde en ninguna ocasión los Obispos en estas históricas Conferencias echaron mano del término "lucha de clases". Más aún dejaron de lado el uso mismo del concepto "clase". Simple coincidencia, o algo meditado? No hay duda de lo segundo. Positivamente se quiso excluir su uso. ¿Por qué?.

Llama la atención al repasar la L.E. cómo hay una tendencia para excluir el concepto clase. Se lo usa entre comillas o emparedado en expresiones que son equivalentes. Hay motivos para ello.

No solamente la dificultad que el término conlleva en el uso técnico, hasta chocar con numerosas nociones no del todo convergentes entre los sociólogos, sino por la marca de fábrica que le fue impuesta por la ideología marxista, marca sumamente característica.

El concepto de clase en el marxismo es preciso y exigente. Algunos autores, como Poulantzas en un estudio técnico y otros en manuales de Divulgación de valor, como en el caso de la chilena Marta Harnecker, discípula de L. Althusser, han estudiado lo que para el marxismo implica el concepto de "clase proletaria".

Para sintetizar, recordemos simplemente que hay dos estadios o momentos: primero, hay el hecho de la posesión o no de la propiedad privada de los medios de producción. Mientras el burgués es propietario de estos medios, el proletario (el obrero) carece de ellos. Esta carencia está a la base de la enajenación económica y del proceso de explotación a que es sometido. Por eso, en vez de humanizarse por el trabajo, pierde en humanidad. Este primer estadio es económico. El Capitalismo engendra el proletariado.

Viene luego un segundo momento, en el que se mezclan aspectos diría sobre todo psicológicos: Operan básicos mecanismos de solidaridad de "clase", por coincidencia de situaciones, y surgen reacciones, junto con la toma de conciencia de la situación, que aportan las bases y condiciones para su organización. La toma de conciencia se hace de manera dialéctica. "Hacer el dolor más doloroso" era ya un imperativo para Marx. Por tanto el momento crítico es tan clave. Y de hecho la misma realidad, aún en aspectos positivos que puedan ser descubiertos es señalada como un mundo de sombras. Sólo un mecanismo de este género provoca la pasión de la ruptura y no hay ideología que no lleve en sus entrañas un torrente de anhelo de ruptura, de absoluta novedad. Es algo que estudió con maestría Georges Cottier.

Todavía, en estos dos momentos, realmente no ha nacido propiamente la clase Proletaria. Se está incubando. Aparecerá en un tercer momento, claramente político. ¿Cuál?: Cuando el proletariado organizado se opone políticamente. Poulantzas ha expresado que "la clase se constituye cuando se opone" ("Se pone, cuando se opone").

¿De cuál posición se trata?, De aquella que refleja una contradicción antagónica, la cual excluye cualquier superación que no sea la de la aniquilación de la otra clase, como tal. Es decir, la que pasando por la abolición de la propiedad privada de los medios de producción, da cauce a una sociedad sin clases, precisamente porque la raíz de la diferenciación o división en clases es la propiedad privada.

Respecto de una contradicción antagónica sólo puede existir la dialéctica amigo - enemigo, un tipo de conflicto que cancela la posibilidad del diálogo, de una colaboración estable o de lo que, con resonancia ética denominamos reconciliación.

Mucho se podrá escribir acerca de si tal posición puede ser o no traducida con la expresión odio de clases, que aparece en sus máximas inspiradoras. Lo que cuesta trabajo poner en duda es que una dialéctica, así concebida, no implique todos los ingredientes que normalmente acarrea tal pasión. En el otro, en la otra clase se ve el enemigo a secas. Y no es por mera coincidencia que, como con lucidez lo ha probado Paul Dominique, la lucha de clases no puede no culminar, dejada a su propio desarrollo, en la guerra civil. Es un presupuesto elemental para Lenin, sólo redimensionable tácticamente, en coyunturas que es menester tratar con sentido estratégico.

Se comprenderá entonces, la razón por la cual cuando personas que son o pasan por técnicos en la materia dicen que “la lucha de clases es un hecho”, “que es algo macizo”. Que es premisa irrefutable, deben mostrar primero a qué “lucha” y a qué “clase” se refieren, porque de lo contrario están concediendo (a sabiendas o nó, más de la cuenta).

Es ésta una penosa ambigüedad en algunos teólogos de la liberación cuando sostienen que la lucha de clases no se opone a un universo de fe cristiano. A pesar del enfático rechazo de Puebla, siguen con los mismos axiomas y tácticas.

¿Qué expresa la Conferencia de Puebla?

En el No. 544 se lee: “El motor de su dialéctica (del colectivismo marxista) es la lucha de clases. Su objetivo, la sociedad sin clases, lograda a través de una dictadura proletaria que, en fin de cuentas establece la dictadura del partido . . .”.

Se denuncia en Puebla el desvío de la utilización del Análisis Marxista (cfr. No. 544; en donde se cita la Octog. Adv. No. 34) y se advierte: "Se debe hacer notar aquí el riesgo de ideologización a que se expone la reflexión teológica, cuando se realiza partiendo de una praxis que recurre al análisis marxista. Sus consecuencias son la total politización de la existencia cristiana, la disolución del lenguaje de la fe en el de las ciencias sociales . . ." (No. 545). Hay una directa y clara alusión a quienes en una de las Teologías de la Liberación definen su intento como "reflexión de fe sobre la praxis cristiana". Y entienden esta praxis como compromiso político de lucha de clases que conduce a la abolición de la propiedad privada de los medios de producción y al socialismo. Son abundantemente conocidas las tesis de los Cristianos por el Socialismo.

Esta forma, la más conocida Teología de la Liberación es rechazada en la III Conferencia del Episcopado Latinoamericano: da criterios certeros de discernimiento para una genuina liberación cristiana:

"Es una liberación que sabe utilizar medios evangélicos, con su peculiar eficacia y que no acude a ninguna clase de violencia ni a la dialéctica de la lucha de clases . . ." (No. 486).

Juan Pablo II es bien claro al señalar, refiriéndose a los sindicatos, pero sentando principios que tienen un valor más general, que son "exponente de la lucha por la justicia social . . . esta "lucha" debe ser vista como una dedicación normal "en favor" del justo bien . . . pero no es una lucha "contra" los demás. Si en las cuestiones controvertidas asume también un carácter de oposición a los demás, esto sucede en consideración del bien de la justicia social; y no por la "lucha" o por eliminar al adversario" (No. 20).

El marxismo, entendido como ideología del socialismo científico y del comunismo, interpreta el gran conflicto entre el mundo del capital y el mundo del trabajo, como "conflicto económico con carácter de clase . . . Se ha transformado en la lucha programada de clases, llevada no sólo con métodos ideológicos, sino incluso, y ante todo, políticos . . . ve en la lucha de clases la única vía para eliminar la injusticia de clase" (No. 11).

El Papa al rechazar la separación y contraposición entre capital y el trabajo, rechaza también su reflejo en la oposición de clases: "De nin-

gún modo se puede contraponer el trabajo al capital ni el capital al trabajo, ni menos aún . . . los hombres concretos, que están detrás de estos conceptos, los unos a los otros” (No. 13).

Existe en la L.E. un rechazo a toda clase de economismo, error del materialismo. Refiriéndose al materialismo dialéctico, en nombre del hombre, sujeto del trabajo, formula Juan Pablo II una explícita reserva y por tanto al Análisis Marxista: “También en el materialismo dialéctico el hombre no es ante todo sujeto del trabajo y causa eficiente del proceso de producción, sino que es entendido y tratado como dependiendo de lo que es material, como una especie de “resultante” de las relaciones económicas y de producción predominantes en una determinada época” (No. 13). Es ésta, precisamente, la entraña misma del Análisis Marxista: el pretender explicar a la vez la historia y la sociedad a partir del proceso de producción, vale decir del “modo” y las relaciones de producción, de tal modo que no sólo se afirma el influjo o la repercusión de lo económico en el trabajo humano, sino su dependencia. “No podemos afirmar que ello (el proceso de producción) constituya casi el “sujeto” anónimo que hace dependiente al hombre y su trabajo” (No. 13).

No se logra comprender el motivo por el cual una tesis tan seria y constante de la Doctrina Social de la Iglesia, que no representa en modo alguno una concesión al Capitalismo liberal, en el cual se denuncia también el error del economismo, sea dejada de lado por algunas corrientes de la teología de la liberación para las cuales la aceptación del Análisis Marxista, al menos en el nivel científico, es un presupuesto. Separación de niveles entre lo “científico” y lo “doctrinal” o ideológico que es refutada en el mismo Magisterio Social. Casi inconscientemente se puede resbalar de una lucha por la justicia a una posición ideológica: el Análisis Marxista.

### 1.5 Propiedad privada, Capitalismo rígido y Socialización:

Representaría una interpretación parcializada de la Encíclica señalar simplemente las graves reservas que por la defensa de la dignidad del hombre, sujeto del trabajo, formula el Papa al Análisis Marxista y a la lucha de clases.

Puede darse el riesgo incluso de que se sostenga que la L.E. es un ejemplo más de docilidad de la Doctrina Social de la Iglesia al Capitalismo y que se reitere la acusación de que es una doctrina ideológica.

La objeción, revestida de un doloroso simplismo es ésta: no hay otra alternativa. O se niega la propiedad privada de los medios de producción, y estamos aceptando el Socialismo, o se la acepta, y quedamos encerrados en el Capitalismo. No habría disyuntiva: o con el "sistema" Capitalista, o contra, con un nuevo sistema: el Socialismo, que aboga y lucha por la abolición de la Propiedad Privada de los medios de producción. Tal planteamiento es causa de graves tensiones en América Latina. En virtud de tan tajante y simplista disyuntiva se atribuye un "tercerismo" ingenuo o de mala fe a quienes no aceptan la realidad, la objetividad de alternativa, apenas aparente.

Con tal alternativa quedamos encerrados en el dominio de las ideologías. La vida es más rica y compleja que las ideologías y la D.S.I., por situarse en otro plan y en otra óptica, la del servicio del hombre, imagen de Dios, está por encima de las mismas, no se deja envolver y devorar por ellas.

Es un sofisma sostener que si la D.S.I. acepta la propiedad privada se declara aliada del Capitalismo. Téngase en cuenta que la L.E. no usa el término Capitalismo sin especificación: es Capitalismo liberal, o rígido. Y para este tipo de propiedad privada acarrea una posesión incondicionada, absoluta de la misma. El principio fundamental es "Haceos ricos" y la economía es confundida con el economismo. En cambio la D.S.I. indica que "la tradición cristiana no ha sostenido nunca este derecho como absoluto e intocable, (sino) como subordinado al derecho al uso común, al destino universal de los bienes" (L.E. 14). Se recuerda lo esencial de la síntesis de Santo Tomás, en quien se refleja lo mejor de la Tradición (II – II q. 66). Este principio "de la prioridad del trabajo", establece el marco adecuado para una comprensión cristiana, no capitalista de la propiedad, de la cual habla, en el Discurso Inaugural de Puebla. Con esta bien lograda expresión se hacía mención de la intrínseca función de la propiedad que la mantiene abierta a las ajenas y propias legítimas necesidades.

El derecho que al hombre corresponde de disponer de los bienes, tutela, observa el Papa, "la subjetividad del hombre en la vida social" y exige que los medios de producción "no puedan ser poseídos contra el trabajo" (No. 14).

En virtud de la función social del derecho de propiedad se invocan las posibilidades de "adaptaciones", de acuerdo con la "realidad y la

problemática del caso” y cita expresamente al Tercer Mundo. Estas adaptaciones requieren, pues, una continua revisión del “rígido Capitalismo”. Sugiérese entonces la posibilidad de una cierta “Socialización”.

Esta “Socialización” no rechaza la propiedad privada ni propende por abolición, pero abre el compás para algunos sectores de la propiedad de tal forma que algunos medios de producción, “quedando asegurada la subjetividad de la sociedad”, pasen por ejemplo a grupos intermedios que gocen de autonomía efectiva respecto de los poderes públicos. Cuando tal autonomía no existe, cuando hay un monopolio administrativo que lesiona los derechos fundamentales del hombre, no se ha superado una “Socialización insuficiente”. No es el caso de los países situados en la órbita marxista?

#### Conclusión:

Nos hemos limitado a la consideración de algunos aspectos de la Encíclica y eso con una aproximación provisoria y general. Habría mucho y de notable interés.

Por ejemplo, la concepción del salario como prueba efectiva de la justicia en cualquier sistema, “problema clave de la ética social” (No. 19). Para los sistemas Capitalista liberal y Colectivista marxista la confrontación con este criterio resulta de primer orden, si no se quiere incurrir en mera retórica.

La L.E. está llamada a ejercer un papel de extraordinaria animación para la Enseñanza Social y la búsqueda de la justicia. En las manos de la Comunidad cristiana está ahora el que cree de verdad un impacto tal que se logren los cambios necesarios para que se pase de la degradación del hombre trabajador a su reconocimiento como imagen de Dios.